

AMBIENTE

MARÍA EUGENIA GIL BEROES

ambiente@talcualdigital.com

IV REUNIÓN DEL SAICM EN MÉXICO

Resoluciones latinoamericanas por la vida

♦ “Se avanzó en la discusión sobre un marco de referencia general regional para la aplicación de este enfoque”

♦ “Mientras no se entienda bien el problema de las sustancias químicas no se podrá abordar con propiedad la prevención”

Estamos expuestos, sin ni siquiera saberlo, a químicos que pueden causarnos daño. Algunos están en formulaciones de uso cotidiano, como pasta de dientes, desodorantes, cosméticos, y otros, como los plaguicidas, llegan con facilidad a nuestra mesa. Dos resoluciones: una sobre plaguicidas altamente peligrosos y otra sobre productos químicos perturbadores endocrinos serán parte de la contribución de la región latinoamericana en los próximos encuentros del 2014 y 2015 del “Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos (SAICM)

SAICM

El Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos, SAICM por sus siglas en inglés, constituye un compromiso político mundial asumido en 2006 por más de 100 países y numerosos representantes de la sociedad civil, quienes reconocen el daño a la salud y al ambiente causado por la exposición a químicos. El objetivo de SAICM es “lograr el manejo correcto de las sustancias químicas a lo largo de todo su ciclo de vida, de modo que para el año 2020 las sustancias químicas sean producidas y utilizadas en formas que tiendan hacia la minimización de los efectos adver-



Expertos de todo el mundo exigen que los ciudadanos estén bien informados sobre los efectos perjudiciales de los agentes químicos. ARCHIVO

tos significativos sobre la salud humana y el medio ambiente.” Lo acordado en México se pronuncia a favor del objetivo de SAICM. Por lo que es urgente, si realmente se quiere cumplir con la fecha convenida, implementar sus recomendaciones. Aunque SAICM no es legalmente vinculante, como los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo, constituye una responsabilidad política mundial asumida y definitivamente es otro instrumento para lograr un futuro libre de tóxicos.

LAS RESOLUCIONES

Del 19 al 22 de agosto en Ciudad de México se tomaron dos resoluciones. Ambas solicitan, entre otras cosas, que haya más información pública sobre sustancias contaminantes; más formación ciudadana y científica sobre sus efectos; cambio en la forma de producción a fin de minimizar sus consecuencias; generar “Infor-

mación sobre contaminación ambiental y carga corporal humana en la región de América Latina y el Caribe”; e “invitan” a los países, que puedan hacerlo, a aportar el dinero necesario para que la región pueda implementar las acciones propuestas. Estas resoluciones son el resultado de una propuesta de la sociedad civil adelantada por la Red Internacional IPEN www.ipen.org, Pesticide Action Network www.panna.org y la de acción en plaguicidas www.rap-al.org en la que colaboró el Taller Técnico sobre consecuencias para la salud de la Sociedad Endocrina www.endocrine.org con la aceptación de gobiernos, Venezuela entre ellos. Un gran número de estas sustancias peligrosas son de uso diario como el Bisfenol A, el triclosan. La lista de los plaguicidas es larga: 2,4-D, paraquat, permethrina, glifosato y muchos más. La lista completa: www.saicm.org.

TESTIMONIOS

Según Fernando Bejarano, miembro de IPEN, “se avanzó en la discusión sobre un marco de referencia general regional para la aplicación de SAICM y gracias a los expertos de la Sociedad Endocrina se tuvo un mejor conocimiento del problema de las sustancias químicas que alteran la acción hormonal y que tienen un impacto en la salud humana y vida animal. Las resoluciones aprobadas tendrán que ser consideradas en el Grupo de Trabajo de Composición abierta que se reúne en 2014 y la Conferencia Internacional sobre Sustancias Químicas en 2015 que discute los asuntos de SAICM. Además le da tareas al Comité de Coordinación de SAICM donde Venezuela es miembro”. La sociedad civil juega un papel muy importante, incluidas las organizaciones ambientalistas, de la salud pública y de los trabajadores; en primer lugar difundiendo

las resoluciones y los documentos informativos sobre el tema de los químicos y pidiendo que los gobiernos tengan mecanismos institucionales de consulta y participación en la actualización de los planes nacionales de aplicación de SAICM en nuestros países.

LOS VENEZOLANOS

Por Venezuela asistió Simón Figueroa del Ministerio del Ambiente y la profesora y toxicóloga de la Universidad de Carabobo Maritza Rojas. Ella viajó gracias a la Organización Panamericana de Salud. A su juicio “Existe la necesidad imperiosa de capacitación en Toxicología. Como en otros países de la región, no hay suficientes toxicólogos para cubrir las necesidades de expertise en el área. Hay que formar en los diferentes aspectos toxicológicos que atañen directamente en la salud humana. Mientras no se entienda bien el problema de las sustancias químicas, de los contaminantes tanto del ambiente, como del medio laboral y de la población en general, no se podrá abordar con propiedad la prevención, el control y la remediación de los efectos observados. Es una labor intersectorial, donde los actores de interés deben estar presentes, en una sinergia que nos beneficie a todos. Estos actores: Instituciones gubernamentales (Ministerio del PP para el Ambiente, MPP para la Salud, MPP para la Agricultura y Tierras, etc.), universidades, centros de investigación, ONG, movimientos ecológicos, comunidades, industria, etc. Hay muchos y muy serios problemas acarreados por las sustancias químicas en nuestro país que requieren pronta y adecuada atención”.